



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Licitación No.
IO-825012978-N17-2014
Contrato No.
IO-MMA-DOP-2014-006

Obra:
PAVIMENTACIÓN DE CALLE ESTADIO, ENTRE JHONSON Y TRÁFICO, COL. TERCERA AMPLIACION DE URIAS, EN ESTA CIUDAD.

Acta de Fallo

Acta que se formula con motivo del acto en que la Dirección de Obras Públicas Municipales da a conocer su resolución relativa al concurso por licitación pública en su modalidad de **convocatoria por Invitación Restringida** con base en lo dispuesto en los **artículos 38, 39 y 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 68 de su Reglamento**, para llevar a cabo los trabajos de **Pavimentación de Calle Estadio, entre Jhonson y Tráfico, Col. Tercera Ampliación de Urias, en esta Ciudad**, con cargo al **Programa Hábitat**, contemplados en el presupuesto de egresos de la federación 2014.

En la ciudad de **Mazatlán**, Sinaloa a las 09:00 horas del día 18 de Noviembre de 2014, se reunieron los servidores públicos y participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, en la **Dirección de Obras Públicas, ubicada en el interior del H. Ayuntamiento de Mazatlán, Calle Ángel Flores S/N, Col. Centro** para conocer la resolución tomada por la dirección de obras públicas, sobre la recepción de propuestas técnicas y económicas, acto que fue efectuado el día 11 de Noviembre de 2014 a las 12:00 horas del año en curso, respectivamente.

El acto fue presidido por la **C. Ing. Juanita Selenne Angulo Dueñas, Jefa del Departamento de Costos de la Dirección de Obras Públicas Municipales** en representación de el **C. Director de Obras Públicas el Arq. Sergio Leonardo Wong Ramos.**

Con fundamento a los **artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 68 de su Reglamento** y en base al análisis, evaluación y revisión de cada una de las propuestas, la Dirección de Obras Públicas Municipales determina adjudicar el contrato al contratista: **Construcciones y Urbanizaciones Jopat SA de CV** con un importe de **\$806,643.10 (Ochocientos Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Tres Pesos 10/100 M.N)** más el impuesto al valor agregado, quien reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dirección de obras públicas garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. De conformidad con el resultado del dictamen que sirvió de base para el presente fallo. El contratista se compromete a iniciar los trabajos de **Pavimentación de Calle Estadio, entre Jhonson y Tráfico, Col. Tercera Ampliación de Urias, en esta Ciudad**, una vez firmado el contrato de obra correspondiente en donde se cubrirán los pagos de acuerdo al avance de estimaciones presentadas.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la adjudicación del contrato correspondiente, presentando para el efecto original y copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato. Dicho acto se celebrará en las oficinas de la dirección de obras públicas municipales, sita en la **Calle Ángel Flores y Guillermo Nelson s/n col. Centro en Mazatlán, Sinaloa**. La fecha de inicio de los trabajos será el día 20 de Noviembre de 2014 con un plazo de ejecución de 35 días naturales, concluyendo el día 24 de Diciembre de 2014.

Así mismo deberá entregar la fianza de garantía de cumplimiento de contrato y de anticipo, dentro de los cinco días naturales siguientes a la fecha y lugar establecidas en la convocatoria, por parte de la dirección de obras públicas municipales, sita en calle Ángel flores y Guillermo Nelson s/n zona centro de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, de acuerdo con los formatos especificados en las bases de licitación.

En relación al artículo 39 fracción II de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se anexa a esta acta el listado de las observaciones, de acuerdo a los rubros calificados que se establecieron en la presente convocatoria.

Como constancia de lo expuesto así como para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta a las personas que participaron en este acto.



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



Licitación No.
IO-825012978-N17-2014
Contrato No.
IO-MMA-DOP-2014-006

Obra:
PAVIMENTACIÓN DE CALLE ESTADIO, ENTRE JHONSON Y TRÁFICO, COL. TERCERA AMPLIACION DE URIAS, EN ESTA CIUDAD.

Acta de Fallo

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES:

<p>DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. ARQ. SERGIO LEONARDO WONG RAMOS</p>	<p>SUB-DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. ARQ. FLORENTINO GRANDE GALINDO</p>
<p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>ING. J. SELENNE ANGULO DUEÑAS</p>	<p>SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. LUIS LEON GARCIA PALACIOS</p>
<p>AUDITOR DE OBRA PUBLICA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL</p> <p><i>Testigo de notificación de Fallo para su posterior analisis</i></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>ING. ALEJANDRO FERNANDO LUNA MEDINA</p>	<p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA,</p> <p><i>Se firma como testigo de notificación de fallo</i></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. JOSE ALFREDO LOPEZ ARREGUI</p>

POR LOS LICITANTES:

No.	LICITANTES	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.-	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES JOPAT SA DE CV	<i>[Signature]</i>
2.-	CONSTRUCIONES Y URBANIZACIONES JAPAVA SA DE CV	<i>[Signature]</i>
3.-	CIFERLY SA DE CV	<i>[Signature]</i>

C.e.p. Archivo